

Canarias impide que los centros de formación inscritos en el censo estatal soliciten subvenciones por Internet

- El Servicio Canario de Empleo no les da de alta en la plataforma digital donde pueden solicitar ayudas para formar a desempleados.
- Esta restricción es desproporcionada y no está basada en ninguna razón imperiosa de interés general.

Madrid, 18 de noviembre de 2025.- La CNMC ha publicado el resumen sobre sus actuaciones relacionadas con la [Ley de Garantía de la Unidad de Mercado](#) (LGUM) durante el mes de octubre.

- **SUBVENCIONES**

Canarias inadmite de forma injustificada algunas solicitudes online en el reparto de subvenciones para formar a desempleados ([UM/043/25](#))

El Servicio Canario de Empleo discrimina en su [convocatoria](#) a los centros de formación inscritos en el censo estatal. La administración no les da de alta en la plataforma “Asistente de Solicitudes de Formación de SISPECAN”, lo que impide que puedan presentar sus solicitudes por Internet.

Esta limitación vulnera la normativa de unidad de mercado: es desproporcionada y no está basada en ninguna razón imperiosa de interés general. La CNMC ya ha analizado este tipo de restricción en informes anteriores ([UM/019/25](#), [UM/021/25](#), [UM/078/19](#) y [UM/082/21](#)).

- **RESERVA PROFESIONAL**

Castilla y León prohíbe que un ingeniero de minas firme certificados de eficiencia energética ([UM/041/25](#))

La Junta de Comunidades de Castilla y León considera que un ingeniero de minas no está capacitado para firmar certificados de eficiencia energética de viviendas. Esta exclusión profesional vulnera los principios de necesidad y proporcionalidad del artículo 5 de la LGUM.

Tanto la CNMC ([UM/070/24](#), [UM/039/21](#)) como el Tribunal Supremo (sentencias 732/2017) y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ([RD 390/2021](#)) ya se han pronunciado sobre este tipo de reserva profesional en otras ocasiones.

Contenido relacionado:

- [Resumen de actuaciones LGUM en el mes de octubre](#)

- [Nota de prensa](#) (20/10/2025): Vejer de la Frontera exige documentación excesiva a un operador para desplegar fibra óptica